

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 245**

②1 Número de solicitud: U 200602580

⑤1 Int. Cl.:
A47F 7/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **28.11.2006**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2007**

⑦1 Solicitante/s: **INSCA INTERNACIONAL, S.L.**
Ctra. Viver-Pto. Burriana, Km. 61,5
12540 Villareal, Castellón, ES

⑦2 Inventor/es: **Llorens Miravet, Salvador**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Módulo expositor.**

ES 1 064 245 U

DESCRIPCIÓN

Módulo expositor.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un módulo expositor que partiendo de una estructura diédrica formada por una parte horizontal que apoya en el suelo y una parte vertical, presenta la particularidad de incorporar ambientes o decorados con fondos intercambiables, ubicados precisamente en la parte vertical de esa estructura diédrica, permitiéndose un montaje rápido de decorados distintos, mostrando una parte de un cuarto de baño, cocina o similar.

Así pues, la nueva invención pretende poder montar pequeños decorados donde se pueda ver de forma aproximada el resultado final que obtendrá el cliente pero con un montaje más rápido que reduzca los costes y tiempo invertidos.

Antecedentes de la invención

Actualmente, dentro de los sistemas para exposición de decorados o ambientes para cuartos de baño, cocinas y similares, se recurre a paneles en los que se muestra el azulejo sin más, siendo difícil para el cliente ver el resultado final que se obtendrá en un determinado cuarto de baño, cocina o similar.

Otro de los métodos utilizados para la creación de dichos decorados consiste en el montaje de los mismos con los consecuentes inconvenientes en cuanto a tiempo de montaje y coste.

Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un módulo expositor que siendo del tipo de los que comprenden una estructura diédrica formada por una parte horizontal conformante del suelo y una parte vertical conformante del decorado de una pared con fondo frontal de azulejos u otros, se caracteriza porque incorpora medios para poder intercambiar el fondo frontal constitutivo de un panel convencional. El conjunto de la estructura diédrica puede soportar el decorado de un baño, cocina o similar, incluyendo parte del suelo y parte de la pared.

Dichos medios se caracterizan a su vez porque consisten en un par de perfiles verticales móviles correspondientes con los bordes verticales de los paneles, de manera que tales perfiles pueden adoptar una posición plegada en la que retienen frontalmente el panel y una posición desplegada donde se libera esa retención frontal para poder intercambiar el panel y así cambiar de forma rápida y sencilla el conjunto del decorado del módulo expositor, a diferencia de lo que ocurre convencionalmente donde se precisa cambiar el módulo completo.

La parte vertical del módulo incorpora un tablero solidarizado a la base por su parte inferior, de manera que en correspondencia con los bordes verticales de ese tablero se acoplan dos perfiles acanalados mediante unos tornillos, de forma que una de las ramas está en contacto con la cara anterior de tal tablero, a la vez que esa misma rama cuenta con ranuras donde se ajustan sendos tornillos roscados en el tablero dejando un pequeño y calculado margen de holgura para permitir alejar o acercar ligeramente el par de perfiles verticales entre sí para liberar o retener el panel, respectivamente.

Otra característica de la invención es que el tablero vertical se une a la base mediante un característico

soporte en forma de "U" atornillado a dicha base.

Para ello, las ramas del soporte se ajustan en unas hendiduras complementarias de la base y encima de las cuales se montan perpendicularmente unas pletinas, de manera que en el cruce de éstas con las ramas del soporte existen unos orificios enfrentados para atornillar y fijar el soporte a la base.

A su vez, el travesaño del soporte asoma por la parte posterior de la base y en él se fija el tablero vertical mediante otros tornillos.

Sobre la cara anterior del tablero se atornillan otras pletinas horizontales a diferentes alturas.

El mueble puede incorporar una armadura de tejado superior fijada también al tablero vertical.

Por último el módulo incorpora un embellecedor compuesto de tres perfiles que rodean los cantos frontales de la base ajustándose a la misma y unidos a través de unas piezas en escuadra.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva explosionada del módulo expositor, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del módulo expositor.

Figura 3.- Muestra una vista de una parte del módulo expositor de la invención.

Descripción de la forma de realización preferida

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el módulo expositor se determina a partir de una estructura diédrica que imita la pared y suelo de un cuarto de baño, cocina o similar.

Así pues, esta estructura diédrica comprende en principio una base horizontal 1 y un tablero vertical 2 que se une a la base 1 mediante un soporte en forma de "U" 3, cuyas ramas se ajustan en sendas canalizaciones 4 de la base 1 con ayuda de tornillos 5. Por encima de dichas canalizaciones 4 y ramas del soporte 3 se disponen perpendicularmente unas pletinas 6 que en los puntos de cruce con las ramas se disponen los tornillos de fijación 5 inmovilizando también tales pletinas 6.

En cambio, el travesaño 7 del soporte 3 asoma por detrás de la base 1, fijándose en dicho travesaño 7 el tablero 2 por su parte más inferior a través de tornillos 8.

Los cantos frontal y laterales de la base se cubrirán mediante un embellecedor 9.

En correspondencia con los bordes verticales del tablero 2 se disponen unos perfiles de retención 10 de un panel expositor 11, perfiles que se acoplan al tablero 2 mediante unos tornillos de guiado 12 que permiten una suave y limitada movilidad de los perfiles 10, pudiendo éstos adoptar una posición desplegada con un mayor alejamiento entre ellos en la que es posible el intercambio del panel 11 y una posición plegada de máximo acercamiento entre ellos para retener frontalmente el panel 11 dispuesto por delante del tablero 2.

Tales perfiles 10 poseen unas ranuras 13 que se complementan con los tornillos 12 para asegurar la vinculación de tales perfiles 10 al tablero 2 y también asegurar el guiado de los mismos 10.

Particularmente los perfiles de retención 10 presentan una forma de "C" de ramas desiguales, cuya

rama mayor incorpora las ranuras de guiado 13, a la vez que están en contacto con la cara anterior del tablero 2. En cambio, la rama menor posee un pequeño acodado 14 dirigido hacia el interior. En la canalización de esos perfiles 10 se encajan los bordes verticales del respectivo panel en la posición de retención.

Existen además dos barras horizontales 15 fijadas sobre la cara anterior del tablero 2 a diferentes alturas a través de tornillos 16.

Sobre la parte superior del tablero 2 se fija una armadura de tejado 17 como un elemento decorativo añadido.

Rodeando la base 1, se encuentra un embellecedor 9 constituido por tres perfiles independientes y guiados a través de dos piezas en escuadra 18, dando al conjunto dos posiciones, una de ellas con los perfiles separados y otra, con los perfiles unidos, de manera que en posición de perfiles separados, facilitan el cambio de suelo del expositor

Una de las ramas de las piezas en escuadra es solidaria de los perfiles laterales del embellecedor 9, mientras que la otra rama pareja se guía en unos canchales 19 ubicados en el perfil frontal del citado embellecedor 9.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Módulo expositor, que siendo de los que presentan una estructura diédrica compuesta por una parte o base horizontal que imita un suelo y una parte vertical que imita una pared vertical incorporando al menos un panel decorativo, se **caracteriza** porque incluye medios para poder intercambiar dicho panel decorativo (11), y también medios para poder intercambiar el suelo, comprendiendo los medios del panel unos perfiles móviles (10) que pueden adoptar al menos una posición estable de retención del panel y una posición estable de liberación del panel para realizar el intercambio.

2. Módulo expositor, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los perfiles móviles (10) poseen unas ranuras de guiado (13) para acoplarse de forma móvil a un tablero vertical (2) con ayuda de unos tornillos (12) fijados al tablero (2) y los cuales se complementan con dichas ranuras (13) para poder alcanzar las posiciones estables de retención y liberación del panel respectivo (11).

3. Módulo expositor, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los puntos de fijación de los tornillos de guiado (12) de los perfiles móviles se encuentran en proximidad a los bordes verticales del tablero (2).

4. Módulo expositor, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 ó 3, **caracterizado** porque los perfiles móviles (10) presentan esencialmente una forma de "C", una de cuyas ramas presenta una mayor anchura y la cual incluye las ranuras de guiado (13), estando en contacto dicha rama mayor con la cara anterior del tablero, a la vez que los tramos extremos verticales del panel (11) quedan ubicados en la canalización de los dos perfiles móviles (10), en la posición de retención.

5. Módulo expositor, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque el tablero(2) se fija a la base (1) mediante un soporte intermedio (3).

6. Módulo expositor, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el soporte intermedio (3) presenta esencialmente una forma de "U", cuyas ramas se ajustan en canalizaciones complementarias (4) de la base (1), fijándose a la misma a través de tornillos (5), mientras que el travesaño (7) de tal soporte (3) asoma por la parte posterior de la base (1) y en el que se fija el tablero (2) por su parte inferior a través de otros tornillos (8).

7. Módulo expositor, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque incluye al menos dos pletinas (6) dispuestas sobre la base (3) y que se cruzan con los puntos de fijación del soporte intermedio(3), solidarizándose tales pletinas (6) a la base (1) a través de los mismos tornillos de fijación (5) del citado soporte (3).

8. Módulo expositor, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, **caracterizado** porque incluye al menos dos barras horizontales (15) fijadas sobre la cara anterior del tablero (2) mediante tornillos (16).

9. Módulo expositor, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los medios para poder intercambiar el suelo de la base (1) consisten en un embellecedor perimetral (9) formado por tres perfiles con movimiento relativo entre ellos: un perfil frontal y dos perfiles laterales que se asocian al anterior mediante unas piezas de escuadra (18), una de cuyas ramas es solidaria de los dos perfiles laterales, mientras que el perfil frontal posee unos cajeados extremos (19) de guiado y ajuste de las otras ramas parejas de las piezas en escuadra (18); todo ello en orden a posibilitar la apertura y cierre de dichos perfiles para poder intercambiar el suelo a exponer.

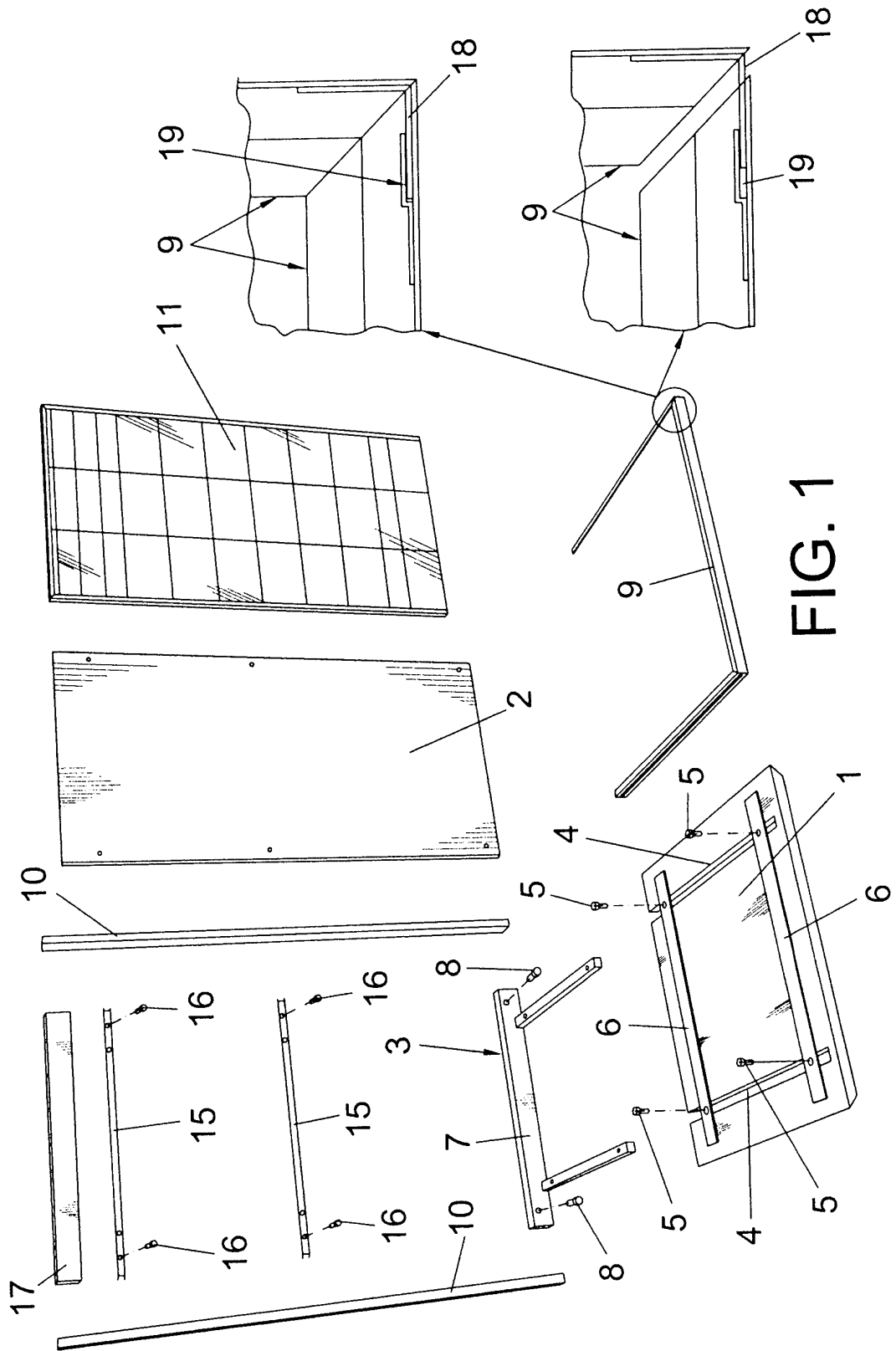


FIG. 1

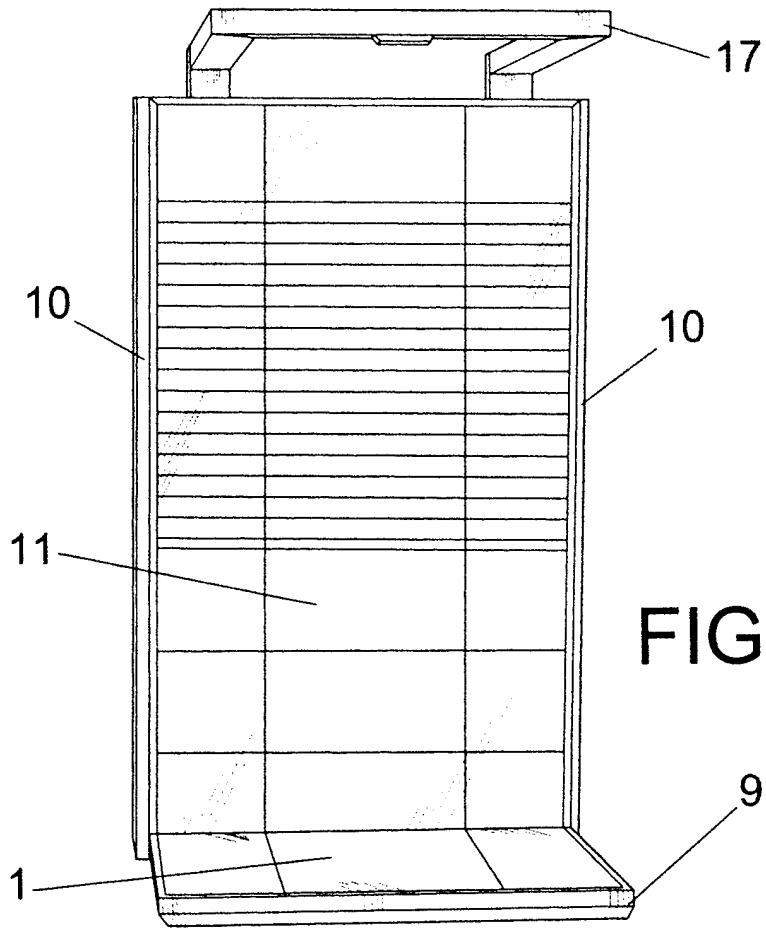


FIG. 2

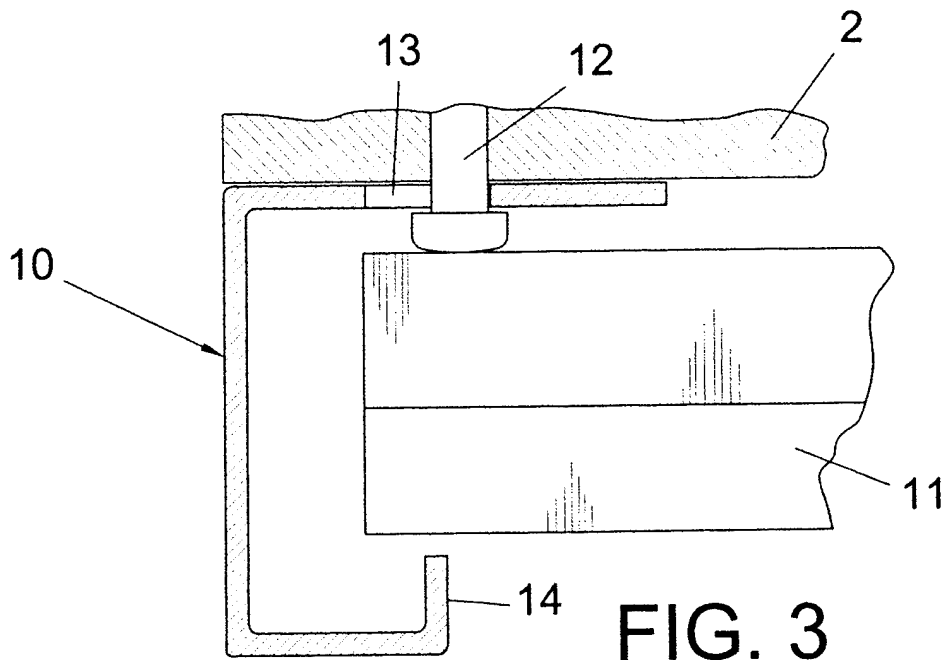


FIG. 3